



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES Preparatorio de Artes Musicales 2021-3

EDUCACIÓN NO FORMAL

No es pregrado y no es conducente a título.

LA FACULTAD DE ARTES ASAB

La Facultad de Artes – ASAB resume el interés de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por trabajar en otros campos del conocimiento ampliando su horizonte institucional y permitiendo así una mayor interlocución con la comunidad. Fiel a su historia y a los retos impuestos por la Universidad, la planta administrativa y los docentes que en ella participan se proponen mantener los niveles de exigencia y rigurosidad académica, fortaleciendo además los espacios para la investigación y la reflexión sobre la creación artística y su relación con el ser humano y con la sociedad.

Ser parte de la Universidad significa ante todo, vivir la Universidad. De nada sirve actuar bajo otras dinámicas administrativas si no se logra transformar el espíritu de la comunidad y esto sólo es posible si se construyen vínculos e intercambios simbólicos y reales profundos y de largo aliento. La Facultad debe hablarle a la Universidad a través de lo que sabe hacer – el arte – y la Universidad a través de lo que ella es en sí misma: un espacio en el que confluyen conocimientos.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Tabla de contenido

1. <u>OBJETIVO DEL PREPARATORIO</u>	3
2. <u>PRUEBA DE ADMISIÓN</u>	4
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PRUEBAS	4
2.2.1. PRUEBA DE APTITUD AUDIO: AUDIO	4
2.2.2. PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL	4
2.2. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS PRUEBAS	4
2.2.1. PRUEBA DE APTITUD DE AUDIO (ELIMINATORIA) DÍA 01 DE PRUEBAS	4
2.2.2. PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL (ELIMINATORIA) DÍA 02 DE PRUEBAS	6
2.2.3. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA CADA INSTRUMENTO	9
3. <u>SISTEMA DE SELECCIÓN</u>	15
3.1. CUPOS POR INSTRUMENTO	15
3.2. CÁLCULO DEL PUNTAJE FINAL	16
4. <u>CALENDARIO DE ACTIVIDADES E ADMISIÓN</u>	17
4.1. INSCRIPCIONES	17
4.2. EXÁMENES DE DE ADMISIÓN:	17
4.2.1. PRUEBA DE APTITU DE AUDIO: SÁBADO 10 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00 AM – 12:00 M	18
4.2.2. PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL: SÁBADO 17 DE JULIO DE 2021	18
5. <u>PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PRESENTAR PRUEBAS</u>	19
5.1. PAGOS	19
5.2. PROCEDIMIENTO	20
6. <u>PROCESO DE MATRÍCULA</u>	21
6.1. PAGOS	21
6.2. OFICIALIZACIÓN DE MATRÍCULA	21
6.2. OFICIALIZACIÓN DE MATRÍCULA	21



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

1. Objetivo del Preparatorio

Proporcionar un espacio académico de alta calidad para los jóvenes, orientado a que adquieran los conocimientos y desarrollen las destrezas que le permitan iniciar posteriormente su formación en programas de educación musical universitaria.

El Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB ofrece los siguientes instrumentos: Flauta Traversa, Clarinete, Trompeta, Trombón, Saxofón, Percusión (Batería, Percusión Latina, Percusión Sinfónica), Piano, Canto, Violín, Viola, Violonchelo, Guitarra Acústica, Cuatro, Tiple, Tiple requinto, Bandola Andina, Bandola llanera, Arpa llanera, Contrabajo, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, Corno, Tuba, Oboe, Eufónio, Charango, y Fagot.

Duración: 4 semestres de Preparatorio en Artes Musicales
1 semestre de Curso de Nivelación (en caso de no aprobar la admisión a primer semestre de Preparatorio en Artes Musicales)

Modalidad: Virtual temporal durante la emergencia sanitaria del COVID-19
El Proyecto Curricular de Artes Musicales hace claridad que la modalidad se realiza de manera presencial y que durante el tiempo de la emergencia sanitaria se realizará de manera virtual.

Jornada: Diurna y nocturna (Los horarios pueden ubicarse en las franjas de 6:00 a.m. a 8:00 p.m).

NOTA IMPORTANTE: No se podrán presentar a pruebas de admisión los estudiantes antiguos del Preparatorio que hayan perdido su cupo en el mismo por bajo rendimiento académico en el año anterior a estas pruebas de admisión (semestres 2020-3 y 2021-1). No podrán presentar pruebas estudiantes activos del programa. Quien presente las pruebas y haya perdido el cupo por bajo rendimiento será descalificado.

ARTICULO 24° El estudiante no puede cursar una misma asignatura más de dos (2) veces.

ARTICULO 25° El estudiante no puede reprobar más de tres (3) asignaturas en un mismo periodo académico para los dos primeros semestres y dos (2) asignaturas en un mismo periodo académico para los semestres tercero (3) y cuarto (4).

PARÁGRAFO: Cualquier asignatura que sea perdida por inasistencias o pérdida por fallas causará la EXCLUSIÓN del programa. Una asignatura se pierde por fallas cuando no se asiste al 70% del total de las clases. (Reglamento de PREPARATORIO EN MÚSICA).



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

2. Prueba de admisión

2.1. Descripción general de las pruebas.

Consta de dos exámenes eliminatorios, en los que se evalúan las aptitudes musicales del aspirante y su desempeño instrumental.

2.1.1. Prueba de aptitud: Audio.

Es una prueba que evalúa aptitudes y conocimientos básicos de entrenamiento auditivo. Mediante la plataforma Moodle encontrará la prueba donde se dictan diferentes eventos sonoros que el aspirante identifica directamente en la pantalla con el cursor del *mouse*. En esta prueba el aspirante debe demostrar competencias auditivas mínimas suficientes que le permitan asumir una formación musical académica. Se califica sobre 100. El puntaje para aprobar es de 60. La prueba es eliminatoria.

- Asegúrese de tener durante la prueba audífonos conectados al computador
- Se recomienda tener a la mano lápiz y papel para tomar apuntes
- Se recomienda cerciorarse previamente a la prueba de tener una conexión a internet óptima.
- Una vez abierto el formulario contará únicamente con 30 minutos para realizar la prueba.

2.1.2. Prueba de Ejecución Instrumental

Es una evaluación de la solvencia mínima requerida en cada instrumento según los criterios de exigencia expuestos en el instructivo. El aspirante prepara un repertorio mínimo en el instrumento específico en el que desea realizar su formación preparatoria y presenta un examen virtual con las obras y/o requerimientos expuestos más adelante en este instructivo. Debe demostrar conocimientos, habilidades y competencias mínimas que le permitan iniciar una formación previa al pregrado. Se califica sobre 100. Puntaje mínimo para aprobar es 60. La prueba es eliminatoria

2.2. Descripción específica de las pruebas

Todas las pruebas tienen un horario que será publicado oportunamente en la página web de la Facultad de Artes ASAB, quien no las presente según lo indicado en el presente instructivo, **QUEDARÁ INHABILITADO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE ADMISIÓN.**



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Los contenidos de cada una de las pruebas son los siguientes:

2.2.1. Prueba de Aptitud audio (Eliminatoria) Día 01 de pruebas.

El día viernes 09 de julio de 2021 a las 6:00 pm, encontrará en el siguiente link ([APTITUD DE AUDIO](#)), el listado de todos los aspirantes que formalizaron la inscripción.

- En la plataforma Moodle podrá encontrar el acceso a la prueba de audio. Oprima en la siguiente URL: <https://artes.udistrital.edu.co/>
- Se evaluarán desarrollos auditivos relativos a la discriminación de aspectos melódicos y rítmicos

Pasos para realizar la prueba:

- a. Escriba su nombre de usuario y contraseña:
 - El Nombre de Usuario, es el correo electrónico que suministre en el link del formulario de inscripción del numeral 5.1.
 - La Contraseña, es su número de identificación que suministre en el link del formulario de inscripción del numeral 5.1.
- b. De click en el botón Acceder

Acceda a su cuenta

Nombre de usuario

Contraseña

Acceder

[¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?](#) Recordar nombre de usuario

Entrar como invitado

- c. De click en el botón Mis cursos

Navegación

Área personal

- Inicio del sitio
- ▶ Páginas del sitio
- ▶ Mis cursos



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

- d. De click en el nombre del curso: Prueba de aptitud de audio - Preparatorio de música 2021-3



- e. Realice la prueba

Será realizada frente a un computador con conexión a internet y salida de audio habilitada para uso. El aspirante escuchará diferentes eventos sonoros y deberá clasificarlos de acuerdo con las indicaciones dadas. En esta prueba también se están evaluando las capacidades de concentración y de trabajo bajo presión de tiempo.

2.2.2. Prueba de Ejecución Instrumental (Eliminatoria) Día 02 de pruebas.

El día lunes 12 de julio de 2021, encontrará en el siguiente link el listado con los aspirantes que han superado la prueba de audio. Solo quienes se encuentren en este listado pueden continuar con la prueba de ejecución instrumental.

- Consulte aquí el listado de aspirantes que pueden presentar la prueba de instrumento: [EJECUCION INSTRUMENTAL](#)

El aspirante tendrá que subir en la plataforma Youtube un video de lo mencionado en el numeral 2.2.3. Desde el día martes 13 de julio de 2021 a las 12:00 am y hasta el día jueves 15 de julio de 2021 a las 6:00 pm. Inmediatamente a la publicación en la plataforma del video, los aspirantes deberán enviar un correo electrónico a prartesmusicales@udistrital.edu.co adjuntando el enlace de video, de la siguiente manera:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Destinatarios: prartesmusicales@udistrital.edu.co

Asunto: (Nombre del aspirante, instrumento)

Cuerpo del correo:

Ejecución instrumento

Nombre del aspirante:

Instrumento:

Enlace:

Ejemplo:

Nombre del aspirante, instrumento

Preparatorio Artes Musicales ASAB Universidad Distrital...

Nombre del aspirante, instrumento

Ejecución instrumental

Nombre del aspirante:

Instrumento:

Enlace:

Enviar

Dentro de las próximas 24 horas posterior al envío de correo con el enlace de video, recibirá por parte de la oficina virtual de la Coordinación de Música de la Facultad de Artes – ASAB, la confirmación del recibido una vez se haya constatado que el video se puede reproducir normalmente o no presenta alguna observación.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán enviar un video de plano medio donde se aprecien claramente el rostro, manos e instrumento. El video debe ser grabado en una sola toma sin cortes ni ediciones de sonido. En caso que por las condiciones propias del examen tenga que pausar el video, solo se admite dicha pausa entre obra y obra. Al inicio del video diga su nombre completo en voz alta e instrumento al que se presenta.

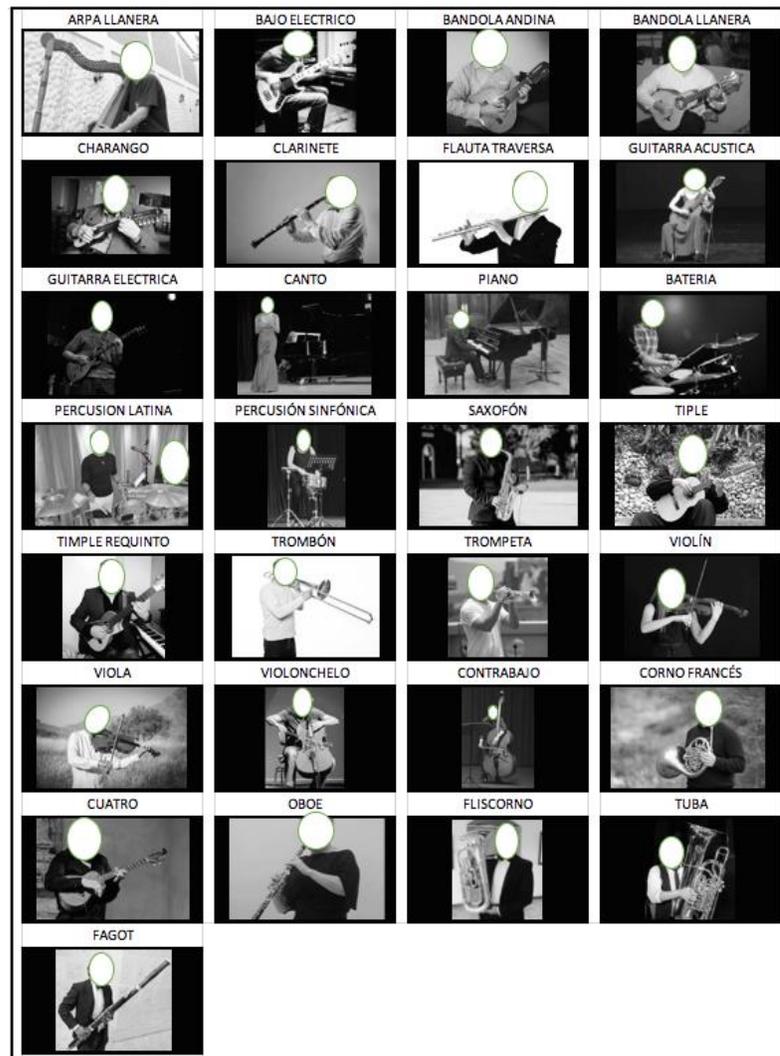


UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

- **Asegúrese que en el momento de realizar el proceso de subir el video en la plataforma Youtube, habilite las siguientes opciones:**
 - Título (Nombre del aspirante, instrumento)
 - Sí, es contenido para niños
 - Oculto (Cualquier persona con el enlace puede verlo)
 - Guardar
- **La evaluación de los videos por parte de los docentes jurados se llevará a cabo el día sábado 17 de julio de 2021.**

Observe y siga el ejemplo del plano de video sugerido para cada instrumento





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Los aspirantes al presentar la audición por video, debe contener como lo siguiente:

2.2.3. Requerimientos mínimos para cada instrumento

ARPA LLANERA:

Ejecución de arpegios a dos manos: tríada con duplicación en sus inversiones y acordes de séptima.

Escalas ascendentes y descendentes a una y dos manos.

Interpretación de una tonada, un pasaje y un golpe tradicional de libre elección.

BAJO ELECTRICO:

Una escala mayor a dos octavas y su relativa menor con arpeggios.

Una obra de libre elección de cualquier repertorio.

BANDOLA ANDINA:

Una escala mayor a dos octavas.

Una obra colombiana de libre elección.

Una obra latinoamericana de libre elección.

BANDOLA LLANERA:

Una escala mayor a dos octavas.

Una pieza basada en un golpe tradicional. Escoja entre: gaván, zumba que zumba, seis corrido, seis por derecho.

Una obra de libre elección de cualquier repertorio.

CHARANGO:

Escalas de Ab mayor desde la tercera cuerda (digitación arpegiada o mixta).

Escala de Bm melódica desde la quinta cuerda (digitación arpegiada).

Melodía de una pieza musical, preferiblemente de repertorio andino latinoamericano.

Atención: Se recomienda que el aspirante presente el examen con acompañamiento o pista de audio

CLARINETE:

Escoger dos escalas, una Mayor y su respectiva escala relativa menor armónica o melódica de las siguientes:

C-Am. G-Em. D-Bm. A-F#m. F-Dm. Bb-Gm. Eb-Cm.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Escoja y toque dos sistemas del libro Mini Kroepsh en la misma tonalidad de las escalas escogidas anteriormente.

Escoger cualquiera de las siguientes obras (en lo posible con la pista de acompañamiento si se encuentra), o cualquier obra del repertorio de clarinete equivalente como por ejemplo: Adagio, Baermann. Lefevre, Sonatas (1 a 5, escoja una). Cantilene, Louis Cahuzac. Página d'album, Michele Mangani. Concertino, Weber.

Interpretar una obra colombiana de libre elección.

De click aquí para descargar: [Partituras](#)

FLAUTA TRAVERSA:

Una sonata barroca de libre elección.

Dos movimientos contrastantes.

Una escala y un estudio de libre elección.

GITARRA ACÚSTICA:

Presentar dos estudios para guitarra de libre elección de periodos y/o estilos característicos (renacimiento, barroco, clasicismo, romanticismo, contemporáneo, nacionalismo, colombiano). Tenga en cuenta que sean de autores y épocas diferentes.

Presentar la obra obligatoria original para guitarra.

**La partitura de la obra obligatoria se encuentra en anexo 01.*

GITARRA ELECTRICA:

Una obra de libre elección.

Obra *Patasdilo* del compositor Carlos Vieco.

Atención: El video debe contener la interpretación de la melodía y armonía acompañado de un metrónomo con velocidad mínima de negra a 120 bpm.

**La partitura Patasdilo se encuentran en anexo 02.*

CANTO:

Una canción del repertorio popular por ejemplo: música andina colombiana, géneros urbanos, música anglo.

Un ejercicio técnico de algún método académico como: Vaccaj, Concone, Panofka o Marchesi. (Los aspirantes deben presentarse con acompañante o pista de audio para las dos obras).



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Importante: El acompañamiento o pista debe permitir claramente la escucha del aspirante.

**Si el repertorio escogido no pertenece a los requerimientos especificados anteriormente, no se realizará el examen al aspirante.*

PIANO:

Dos escalas mayores a cuatro octavas y sus respectivos arpeggios.

Un estudio técnico del nivel de Czerny Op.299, Op.740 o Cramer.

Una obra del clasicismo (nivel de referencia Sonatina Op. 36 número 4 de Clementi).

Una obra del barroco (nivel de referencia pequeños preludio de Bach).

Una obra del romanticismo (nivel de referencia Op.39 número 15 de Tchaikovsky).

Atención: Interprete todo lo solicitado de memoria.

BATERÍA:

Paradiddles. Libro, Stick Control de G.L. Stone página 5. Toque los ejercicios 5 al 8. Tempo blanca 70 bpm.

Lectura en el redoblante. Solfeo Rítmico Dante Agostini. Páginas 10 y 11. Escoja un ejercicio tocando pulso en el hi-hat.

Ritmos binarios y ternarios:

- Libro Introducción al Rock. Oscar D' Auria. Tocar el Solo N°4. Tempo 90 bpm ó el Solo N°5. Tempo negra con puntillo 70 bpm.
- Temas Groove Essentials. Tommy Igoe. Tocar el groove N°5 slow rock binario y groove N°59 slow rock ternario. En el video se deben visualizar los grooves sobre las pistas drumless. (*Si escoge el solo N°4 de rock, debe tocar el groove N°59. Si escoge el solo N°5 de rock, debe tocar groove N°5*).

Atención: El video no debe superar los 10 minutos de duración.

De click aquí para descargar: [Grooves y partituras](#)

PERCUSIÓN LATINA:

Tocar un patrón rítmico del contexto de tambores del caribe o del pacífico colombiano (Cumbia, Puya, currulao, rumba u otro de libre elección). Puede tocarse en el tambor alegre, los cununos o en algún tambor de golpe directo con el que se cuente (tumbadora, djembé, bongó, otro)



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Si se desea también puede presentarse el patrón rítmico en el bombo o en algún tambor que pueda asemejar sus alturas (Tambora, tom de piso)

Tocar un patrón rítmico del contexto afroantillano en las tumbadoras y el timbal. Si no se cuenta con estos instrumentos, se podrá presentar en batería o en otros tambores con los que cuente el aspirante.

Tocar un ejercicio, estudio u obra de libre elección en el redoblante. Si no se tiene redoblante, puede ser presentado en un pad de práctica, o en algún tambor que permita apreciar el manejo de baquetas y el desempeño en la ejecución del ejercicio o estudio elegido.

PERCUSIÓN SINFÓNICA:

Estudio para redoblante N°3, Jacques Delecluse.

Simple duet in 2/4. Morris Goldenberg página 18. Tocar un plano con cada mano.

Estudio N°2, página 1, Solfeo Rítmico No 5. Dante Agosti.

Una obra libre escogencia preferiblemente de teclados (xilófono, marimba, vibráfono, glockenspiel) o percusión corporal.

Atención: Los aspirantes podrán presentar los estudios solicitados en practice pad, en otro tipo de tambores o en los elementos con los que cuenten, acudiendo a la recursividad según sus posibilidades particulares, siempre y cuando presenten la totalidad del repertorio solicitado.

Atención: Vea anexo N°3

SAXOFÓN:

Escalas mayores y arpeggios en todo el registro. Preferiblemente de tres alteraciones o más (hasta el tono más agudo fa o fa# y más grave si o sib). Interpretar dos estudios para saxofón de cualquier método (lento – rápido). Interpretar una obra para saxofón de libre elección.

TIPLE:

Bases ritmo-armónicas de acompañamiento de bambuco y pasillo.

Melodía punteada de una obra libre del repertorio regional colombiano.

TIPLE - REQUINTO:

Una obra libre del repertorio instrumental colombiano para tiple requinto.

Una obra libre del repertorio carranguero.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

TROMBÓN:

Tres escalas mayores y tres menores armónicas hasta cuatro alteraciones (sostenidos o bemoles).

Un estudio de Marco Bordogni.

Dos movimientos contrastantes de una sonata barroca (Marcello, Vivaldi, Telemann o Galliard)

TROMPETA:

Escala de Eb mayor y escala de Ebm.

Una pieza de música colombiana de libre elección.

Una obra de música clásica de libre elección.

Estudio No 1 de Concone.

VIOLÍN:

Una escala mayor a tres octavas con su relativa menor natural y sus correspondientes arpeggios.

Un estudio de libre elección entre los métodos Kayser, Kreutzer o Sit donde contenga cambios de posición.

Una obra de libre elección.

VIOLA:

Una escala mayor y una menor a dos octavas con arpeggios.

Un estudio de los métodos Kayser o Sitt.

Una obra de libre elección.

VIOLONCHELO:

Una escala mayor con arpeggio a tres octavas.

Un estudio técnico. Escoja uno de los siguientes: Popper, Dotzauer o Duport.

Un movimiento de una obra de libre elección. (sonata o concierto)

CONTRABAJO:

Una escala y arpeggio a una o dos octavas.

Dos ejercicios del nuevo método de contrabajo de Franz Simandl.

Ejercicio No 8 en G dur de la Página 38 y el No 3 en A dur de la página 43 o dos estudios de similar dificultad.

Dos movimientos contrastantes de una sonata barroca (Marcello, Vivaldi, Galliard, etc.) o dos pequeñas piezas contrastantes.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

CORNO FRANCÉS:

Una escala mayor y una menor.

Una obra de libre elección del repertorio clásico.

CUATRO:

Escala de Do mayor a una octava.

Interpretación de la base rítmica en la mano derecha en sistema por corrido y por derecho con floreo sencillo.

Acompañamiento de ritmo Gabán en D mayor.

Obra para cuatro solista de libre escogencia.

OBOE:

Una escala mayor a dos octavas con su respectivo arpeggio.

Un ejercicio técnico de libre elección de cualquier método original para oboe.

Dos movimientos contrastantes (rápido y lento) de cualquier obra del repertorio universal de oboe.

FLISCORNO:

Una pieza colombiana.

Una obra de libre elección.

Escalas mayores y menores hasta tres alteraciones con sus arpeggios.

TUBA:

Dos escalas mayores y dos menores hasta 4 sostenidos y 4 bemoles.

Primer movimiento de la suite de Don Haddad.

Ejercicio de flexibilidad en las siete posiciones.

Una obra de libre elección.

De click aquí para descargar: [Partituras](#)

FAGOT:

Dos escalas mayores con sus respectivos arpeggios a dos octavas.

Un ejercicio técnico a libre elección.

Dos movimientos de obras contrastantes

Importante: Los instrumentos ofrecidos se encuentran en la tabla de cupos por instrumento en el apartado 3.1. No se ofrecen otros instrumentos que no estén citados en dicha tabla.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Tenga en cuenta que, debido a la modalidad: Virtual temporal durante emergencia sanitaria del COVID-19, es necesario que el aspirante cuente con el instrumento para poder realizar el examen de instrumento y si es admitido y matriculado, poder tomar las clases de las diferentes asignaturas ofertadas durante el periodo académico.

3. Sistema de selección.

3.1. Cupos por instrumento:

INSTRUMENTOS	CUPOS DIRECTOS	CUPOS ADICIONALES
ARPA	3	1
BAJO ELÉCTRICO	2	1
BANDOLA ANDINA	3	1
BANDOLA LLANERA	2	1
CANTO	2	1
CHARANGO	2	1
CLARINETE	2	1
CONTRABAJO	2	1
CORNO FRANCÉS	3	1
CUATRO	3	1
EUFONIO	2	1
FAGOT	3	1
FLAUTA TRAVERSA	3	1
GUIARRA ACÚSTICA	2	1
GUIARRA ELÉCTRICA	2	1
OBOE	3	1
PERCUSIÓN BATERIA	3	1
PERCUSIÓN LATINA	2	1
PERCUSIÓN SINFÓNICA	2	1
PIANO	3	1
SAXOFÓN CLÁSICO	2	1
TIPLE	3	1
TIPLE REQUINTO	3	1
TROMBON	3	1
TROMPETA	2	1
TUBA	2	1
VIOLA	2	1
VIOLÍN	2	1
VIOLONCHELO	2	1



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

En función de la organización interna del preparatorio y la capacidad de atención a los estudiantes, se ha calculado la siguiente tabla de cupos ofrecidos teniendo en cuenta tres variables: la demanda del instrumento, la capacidad instalada y la capacidad de absorción de nuevos estudiantes en cada uno de los instrumentos.

Los cupos no significan un número máximo de admitidos por énfasis puesto que los cupos no utilizados son reasignados a los mejores puntajes, por tanto es posible que en un énfasis determinado sean admitidos el total de cupos y un número adicional determinado por la disponibilidad de cupos no utilizados.

3.2. Cálculo del puntaje final

Se seleccionan los aspirantes que hayan aprobado los dos exámenes con por lo menos el puntaje mínimo aprobatorio definido.

El puntaje final se calcula así:

El puntaje final es el promedio ponderado de instrumento 70% y prueba de audio por computador 30%.

Se elegirán 80 aspirantes, 70 admitidos y 10 opcionados así:

La primera selección se hace de acuerdo con los cupos asignados a cada instrumento. Si no son empleados todos los cupos, los que queden serán entregados a los mejores puntajes en orden descendente, dando solo los adicionales enunciados a cada instrumento. Si luego de esta segunda selección aún quedan cupos por entregar, se da de nuevo solo un cupo más a cada instrumento, y así hasta llegar al cupo máximo de admitidos (70).

Los 10 mejores puntajes que resten de la selección anterior serán opcionados en orden descendente, esto significa que quedan con la posibilidad de ingresar al Preparatorio. Si un aspirante admitido no se matricula, se dará el cupo en el orden de opción.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Importante: Quienes NO sean admitidos y hayan superado la prueba de aptitud de audio, tendrán la opción de matricularse para realizar el curso previo al nivel I de Preparatorio (CURSO DE NIVELACIÓN). Se abrirá un máximo de 80 cupos para los aspirantes eliminados. El curso básico tiene una duración de un semestre e incluye cuatro asignaturas semanales así:

ASIGNATURA	VECES POR SEMANA	HORAS	TOTAL HORAS
GRAMÁTICA	3	2	6
ARMONÍA	2	2	4
TALLER	1	2	2
INSTRUMENTO	1	1	1

4. Calendario de actividades de admisión

4.1. Inscripciones:

Pago de Inscripciones: Del lunes 24 de mayo al martes 06 de julio de 2021

Formalización de la Inscripción: Del lunes 24 de mayo al miércoles 07 de julio de 2021

Valor inscripción: \$90.852 M/CTE (Banco de Occidente)
Lugar: Coordinación de Artes Musicales. Facultad de Artes ASAB. Oficina virtual.
prartesmusicales@udistrital.edu.co
Chat Hangouts.
Horario: Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:30 p.m.

Todos los aspirantes inscritos deberán presentar la prueba virtual únicamente el día sábado 10 de julio de 2021 en el horario de 8:00 am a 2:00 pm a través de un computador con conexión a internet.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

4.2 Exámenes de admisión:

Publicación de inscritos a prueba de audio:

Viernes 09 de julio de 2021. Consulte el link ([APTITUD DE AUDIO](#)) y a través de correo electrónico personal que inscriba en el formulario en línea del proceso inscripción.

4.2.1. Prueba de Aptitud audio. Sábado 10 de julio de 2021 a las 8:00 am - 12:00 m.

Publicación de inscritos a prueba de instrumento:

Lunes 12 de julio de 2021. Consulte el link ([EJECUCION INSTRUMENTAL](#)) y a través de correo electrónico personal que inscriba en el formulario en línea del proceso de inscripción.

4.2.2. Prueba de Ejecución Instrumental. Sábado 17 de julio de 2021

Publicación de admitidos y opcionados:

Miércoles 21 de julio de 2021. Consulte el link ([ADMITIDOS](#)) y a través de correo electrónico personal que inscriba en el formulario en línea del proceso de matrícula.

Pago de matrículas estudiantes nuevos y antiguos:

Del miércoles 04 de agosto al viernes 06 de agosto de 2021.

Formalización de matrículas:

Del miércoles 04 de agosto al sábado 07 de agosto de 2021.

Horario: de 9:00 am a 4:00 p.m. Coordinación de Artes Musicales. Facultad de Artes ASAB. Oficina virtual. prartesmusicales@udistrital.edu.co
Chat Hangouts.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

***Pago de matrículas
extraordinarias estudiantes
nuevos y antiguos:***

Lunes 09 de agosto de 2021.

***Formalización de la matrículas
extraordinarias:***

Del lunes 09 de agosto al martes 10 de agosto de 2021.

**Horario: de 9:00 am a 4:00 p.m. Coordinación de Artes Musicales. Facultad de Artes ASAB. Oficina virtual. prartesmusicales@udistrital.edu.co
Chat Hangouts**

Convocatoria opcionados:

Miércoles 11 de agosto de 2021 a las 8:00 a.m. a través de correo electrónico personal que inscriba en el formulario en línea de inscripción y reunión virtual en la plataforma Meet. Coordinación de Artes Musicales. Facultad de Artes ASAB. Oficina virtual.

Matrículas opcionados:

**Miércoles 11 de agosto de 2021
Horario: de 09:00 am a 3:30 p.m.
Coordinación de Artes Musicales. Facultad de Artes ASAB. Oficina virtual.
prartesmusicales@udistrital.edu.co
Chat Hangouts.**

***Inducción de
estudiantes nuevos:***

**Sábado 21 de agosto de 2021.
Coordinación de Artes Musicales. Facultad de Artes ASAB. Oficina virtual. Reunión virtual Meet**

Inicio de clases:

Lunes 30 de agosto de 2021.

Lugar:

Facultad de Artes ASAB. Proyecto Curricular de Artes Musicales.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

5. Proceso de Inscripción para presentar pruebas:

5.1 Pagos:

La consignación correspondiente a la inscripción para presentar pruebas deberá realizarse únicamente en el **Banco de Occidente**. Formato, **Recaudo en línea. CUENTA DE AHORROS N° 230-85718-7, CÓDIGO DE RECAUDO: 177, REFERENCIA N° 2: 177**, a nombre de la **Universidad Distrital por valor equivalente al 10% de un salario mínimo legal vigente para el año 2021 (\$90.852)**. **Si realiza el pago por el botón PSE el código del convenio es el 177**. En el formato de consignación se debe escribir el nombre del aspirante que se presentará las pruebas de admisión. **PRECAUCIÓN: NO ES LA MISMA CUENTA DE LA INSCRIPCIÓN A PREGRADO (carrera)**, no sirve la consignación que se haya hecho en el proceso de admisión a Pregrado, no importa si no se presentó en el mismo y no utilizó dicha consignación, **NO SE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES REALIZADAS EN LA CUENTA DE PREGRADO (carrera profesional) o en el código de otros Programas de Preparatorio o ALAC. TAMPOCO SE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES EN LAS QUE NO TENGAN EL NOMBRE DEL ASPIRANTE.** Si lo hace pierde su dinero

5.2 Procedimiento:

ATENCIÓN:

PASO 1: Realice el pago por concepto de inscripción

The diagram illustrates the 'Recaudo en Línea' form from Banco de Occidente. It includes the following annotations:

- Código de recaudo: 177** (points to the 'Código de Recaudo' field)
- Efectivo: \$90.852** (points to the 'Valor' field)
- Universidad Distrital** (points to the 'Nombre de la Institución' field)
- Nombre del estudiante** (points to the 'Nombre del Pagador' field)
- Código o referencia N°2: 177** (points to the 'Referencia 1 o No. C.C.C.' field)
- Valor efectivo: \$90.852** (points to the 'Total' field)
- Total consignación: \$90.852** (points to the 'Total Consignación' field)



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

PASO 2: Efectuada la consignación, el aspirante debe llenar el formulario de inscripción y adjuntarlo en la inscripción en línea en el paso 3

Descargue y diligencie el formulario: [FORMULARIO DE INCRIPCION](#)

- Al descargar el formulario de inscripción (formato excel), diligencie de manera digital. No debe imprimir ni llenar a mano. Las celdas que solicitan información se encuentran habilitadas.

PASO 3: Llene la siguiente encuesta google donde realizará la inscripción en línea. Acá se suministra información personal, soporte de pago y formulario de la inscripción previamente diligenciado.

- Tenga especial cuidado en la celda donde debe escribir su correo electrónico.
- Debe tener un correo tipo gmail para realizar la inscripción.

Llene la encuesta google aquí: [INSCRIPCION EN LINEA](#)

PASO 4: 24 horas después de la INSCRIPCIÓN EN LÍNEA, recibirá un correo electrónico por parte de la oficina virtual prartesmusicales@udistrital.edu.co de la Coordinación de Música de la Facultad de Artes – ASAB, con el documento de formalización de la inscripción.

***Solo con el cumplimiento de los cuatro pasos anteriores, su formalización será válida y podrá entrar a las pruebas. En caso de NO formalizar la inscripción NO PODRÁ PRESENTAR LAS PRUEBAS.**

6. PROCESO DE MATRÍCULA

6.1 Pagos

Los pagos correspondientes a los derechos de matrícula deberán ser consignados solamente por aquellos aspirantes que han sido admitidos al programa una vez publicada la lista de aspirantes admitidos. Los pagos efectuados fuera de las fechas definidas no serán objeto de devolución.

Matrícula Ordinaria: Consignar en el **Banco de Occidente CUENTA DE AHORROS N° 230-85718-7, CÓDIGO DE RECAUDO: 177, REFERENCIA N° 2: 177**, a nombre de la Universidad Distrital la suma de **Un Salario Mínimo legal Vigente del año 2021 (\$908.526)**. **Si realiza el pago por el botón PSE el código del convenio es el 177**. En el formato de consignación se debe escribir el nombre y el documento de identidad del aspirante admitido que se matricula al programa respectivo.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Matrícula Extraordinaria: Consignar en **Banco de Occidente CUENTA DE AHORROS N° 230-85718-7, CÓDIGO DE RECAUDO: 177, REFERENCIA N° 2: 177** a nombre de la Universidad Distrital la suma de **Un Salario Mínimo legal Vigente del año 2021 más un incremento del 12% (\$1.017.549)**. **Si realiza el pago por el botón PSE el código del convenio es el 177**. En el formato de consignación se debe escribir el nombre y el documento de identidad del aspirante admitido que se matricula al programa respectivo.

6.2 Oficialización de matrícula

ATENCIÓN:

PASO 1: Realice el pago por concepto de matrícula

The diagram illustrates the 'Recaudo en Línea' form from Banco de Occidente. It shows a grid for entering payment details. Callouts point to specific fields: 'Universidad Distrital' points to the 'Nombre Ciudad o Beneficiario' field; 'Nombre del estudiante' points to the 'Nombre del Pagar' field; 'Código de recaudo: 177' points to the 'Código Recaudo' field; 'Efectivo: \$908.526' points to the 'Total Efectivo' field; 'Código o referencia N°2: 177' points to the 'Referencia 1 o No. I.C.C.' field; 'Valor efectivo: \$908.526' points to the 'Valor' field; and 'Total consignación: \$908.526' points to the 'Total Consignación' field. The form also includes fields for 'Código Recaudo', 'Referencia 2', 'Referencia 3', 'Referencia 4', 'Referencia 5', 'Referencia 6', 'Referencia 7', 'Referencia 8', 'Referencia 9', 'Referencia 10', 'Referencia 11', 'Referencia 12', 'Referencia 13', 'Referencia 14', 'Referencia 15', 'Referencia 16', 'Referencia 17', 'Referencia 18', 'Referencia 19', 'Referencia 20', 'Referencia 21', 'Referencia 22', 'Referencia 23', 'Referencia 24', 'Referencia 25', 'Referencia 26', 'Referencia 27', 'Referencia 28', 'Referencia 29', 'Referencia 30', 'Referencia 31', 'Referencia 32', 'Referencia 33', 'Referencia 34', 'Referencia 35', 'Referencia 36', 'Referencia 37', 'Referencia 38', 'Referencia 39', 'Referencia 40', 'Referencia 41', 'Referencia 42', 'Referencia 43', 'Referencia 44', 'Referencia 45', 'Referencia 46', 'Referencia 47', 'Referencia 48', 'Referencia 49', 'Referencia 50', 'Referencia 51', 'Referencia 52', 'Referencia 53', 'Referencia 54', 'Referencia 55', 'Referencia 56', 'Referencia 57', 'Referencia 58', 'Referencia 59', 'Referencia 60', 'Referencia 61', 'Referencia 62', 'Referencia 63', 'Referencia 64', 'Referencia 65', 'Referencia 66', 'Referencia 67', 'Referencia 68', 'Referencia 69', 'Referencia 70', 'Referencia 71', 'Referencia 72', 'Referencia 73', 'Referencia 74', 'Referencia 75', 'Referencia 76', 'Referencia 77', 'Referencia 78', 'Referencia 79', 'Referencia 80', 'Referencia 81', 'Referencia 82', 'Referencia 83', 'Referencia 84', 'Referencia 85', 'Referencia 86', 'Referencia 87', 'Referencia 88', 'Referencia 89', 'Referencia 90', 'Referencia 91', 'Referencia 92', 'Referencia 93', 'Referencia 94', 'Referencia 95', 'Referencia 96', 'Referencia 97', 'Referencia 98', 'Referencia 99', 'Referencia 100'. The form also includes a 'Total' field and a 'Ver Instrucciones al Recaudar' link.

PASO 2: Efectuada la consignación, el estudiante debe llenar el formulario de matrícula y adjuntarlo en la matrícula en línea en el paso 2

Descargue y diligencie el formulario de manera digital aquí: [FORMULARIOS DE MATRICULA](#)

- Al descargar el formulario de matrícula (formato excel), diligencie de manera digital. No debe imprimir ni llenar a mano. Las celdas que solicitan información se encuentran habilitadas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

PASO 3: Llene la siguiente encuesta google donde realizará la matrícula en línea. Aquí se suministra información personal, soporte de pago y formulario de la matrícula e inscripción de asignaturas.

- Tenga especial cuidado en la celda donde debe escribir su correo electrónico.
- Debe tener un correo tipo GMAIL para realizar la matrícula.

Llene la encuesta google aquí: [MATRICULA EN LINEA](#)

PASO 4: 24 horas después de la MATRÍCULA EN LÍNEA, recibirá un correo electrónico por parte de la oficina virtual prartesmusicales@udistrital.edu.co de la Coordinación de Música de la Facultad de Artes – ASAB, con el documento de formalización de la matrícula.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. Quien cancele el valor de la inscripción y/o matrículas sin reunir los requisitos establecidos para cada uno de los programas ofrecidos (Curso de nivelación o Preparatorio de Artes Musicales), o quien no reporte oportunamente el pago no podrá ser inscrito y/o matriculado.
2. Bajo ninguna circunstancia se aceptan pagos parciales en el valor de la matrícula o la inscripción.
3. Solo se devolverá dinero por concepto de matrícula, cuando la Facultad de Artes ASAB cierre un grupo, por no reunir el cupo mínimo establecido.
4. Una vez matriculado el estudiante, con el lleno total de los requisitos exigidos para el programa, la Facultad de Artes ASAB le suministrará por primera vez a través de correo electrónico y sin costo alguno, un carné que lo identificará como estudiante, lo cual le da derecho a usar los servicios de la Facultad de Artes ASAB.
5. No se podrán presentar a pruebas de admisión los estudiantes antiguos del Preparatorio que hayan perdido su cupo en el mismo por bajo rendimiento académico en el año anterior a estas pruebas de admisión (semestres 2020-1 y 2020-3).
6. De no matricularse en las fechas ordinarias establecidas, podrá matricularse en las fechas extraordinarias, cancelando el respectivo incremento. En ningún caso se recibirán valores inferiores.

Nota: El procedimiento de matrícula para el CURSO DE NIVELACIÓN debe realizarse de la misma manera que para los demás semestres del Preparatorio en Artes Musicales. Con el valor señalado de un salario mínimo legal vigente para el año 2021 más un incremento del 12% dentro de las fechas señaladas anteriormente.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

ANEXO 01

OBRA OBLIGATORIA PARA GUITARRA ACÚSTICA
uno (para guitarra sola)
escrita y dedicada a la Academia Superior de Artes de Bogotá. ASAB.
(programa preparatorio)
mayo 2008

Guillermo Bocanegra Jiménez
n. 1977

Notas de ejecución: **uno**, es una obra de nivel básico, sin embargo busca desarrollar aspectos técnicos (el uso de dedos índice medio y anular de la mano derecha) y expresivos (las sugerencias de intensidades y la búsqueda del continuo sonoro), para los que inician un proceso con el instrumento. La digitación está cuidadosamente escrita para lograr el discurso pensado por el compositor y recomienda seguirla con cuidado, no obstante no se inscribe como regla única. La obra está construida a partir de las particulares relaciones entre sus cuerdas y desarrolla un continuo sonoro, tímbrico y expresivo: " la guitarra se presenta al joven estudiante ".

- Los números en círculos son las cuerdas.
- Los números (1,2,3,4) son los dedos de la mano izquierda.
- Índice, medio y anular (i, m, a): dedos de la mano derecha.

Contacto guillermo bocanegra: guillermobocanegra@gmail.com



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

UNO

(Para Guitarra sola)

Guillermo Bocanegra Jiménez

Escrita y dedicada a la Academia Superior de Artes de Bogotá
Mayo 2007
(Programa Preparatorio)

Cómodo

i m.....

② ①

f *p* *f* *p* Crescendo poco a poco

① ② ① ② ① ② ① ③ ①

a m..... i a m a.... i m.... i a i m i m

① ② ① ② ① ② ① ② ③ ② ① ② ③ ② ① ② ③ ② ① ②

mf Igual dinámica fluctuante

a m a i i m a m i a i m a m i m i.... Rit. poco

① ② ③ ① ② ③ ① ② ③ ② ①

Resonante



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

2

UNO

a tempo Tranquilo muy expresivo

p i m p i m p m i

16 ③ ② ① ② ① ② ③ ② ① ② ③

sf p sf p sf p ff mp

p i m p m i

21 ④ ③ ② ④ ⑤ ⑥ ⑥ ⑤ ⑥

mp ff p Dejar vibrar

p m p i i p m i p m

26 ⑦ ② ⑥ ⑤ ⑥ ⑤ ⑦ ⑥ ④ ⑤ ⑥ ④

f Resonante

31 ④ ⑤ ⑥ ④ ⑥ i p m p p m p i ⑥ ⑤ ⑥ ④ ⑤ ⑥ p m p i

mf ff



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

UNO

3

36

mf *ff* P. rit Dejar Resonando

①②③④⑤ - Cuerda

1, 2, 3, 4 - Dedos Mano Izquierda

p, i, m, a - Dedos Mano Derecha

☺ - Pausa



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

ANEXO 03

Solfeo Rítmico Dante Agostini.

© 1976 by Dante AGOSTINI
21, Rue Jean Anouilh
77330 OZOIR-LA-FERRIÈRE

Tous droits réservés
pour tous pays

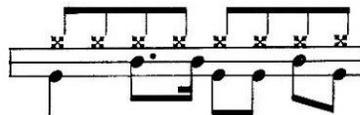


**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Cookbook
de Rock de John Pickering
Pag 34

- 8 BAR SOLOS - BASIC BEAT:



1



2





INDEPENDENT SNARE DRUM SOLOS

Studio/Jazz Drum
Cookbook
de John Pickering
Pag. 12

H.H en 2 y 4

Solo # 1

Solo # 2



UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Estudio No 3, Jacques Delecluse

3

11

$\text{♩} = 84 - 104$

f *mp* *f* *p* *mf*
p *mf*
f *p* *mf*
f *p*
p
f
p
mf *f* *mf* *p* *pp*
f *p* *f* *p* *mf* *f*
cresc.
molto *f* *p* *f* *mp*
p
f

A.L. 29.983



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Simple duet in 2/4, Morris Goldenberg página 18

SIMPLE DUET IN 2/4

♩ = 92

Coordinate



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Musicales

Estudio No 2, página 1, Solfeo Rítmico No 5, Dante Agosti.

© 1976 by Dante AGOSTINI
21, Rue Jean Anouilh
77330 OZOIR-LA-FERRIÈRE

Tous droits réservés
pour tous pays